



## Fiscalía de Nueva York demanda a Trump por usar su fundación con fines políticos



Nueva York, 15 jun (RHC) La fiscalía general de Nueva York demandó al presidente Donald Trump por utilizar su fundación con fines personales y políticos, un caso que golpea de lleno los negocios del magnate.

La demanda, que exige la disolución de la fundación Donald J. Trump y pide al presidente estadounidense la restitución de 2.8 millones de dólares más multas, denuncia “un patrón de conducta ilegal persistente durante más de una década”, informa la AFP.

Aunque afecta directamente sus negocios millonarios, el caso no parece susceptible de afectar políticamente al gobernante, que ya había anunciado la disolución de la fundación tras ganar en las elecciones de octubre de 2016.

La demanda de la fiscal Barbara Underwood asegura que Trump, que cumplió este jueves 72 años, usaba los activos de la fundación para pagar sus obligaciones legales, promover sus hoteles y negocios y comprar artículos personales.

Una investigación de la fiscalía reveló asimismo que la Fundación Trump recaudó más de 2.8 millones de dólares “en una manera diseñada para influir en las elecciones de 2016” bajo órdenes e indicaciones de la campaña presidencial de Trump.

Este no es el primer lío judicial de Trump, que enfrenta varias demandas de mujeres que aseguran haber tenido relaciones con él y sobre todo una amplia investigación de un fiscal especial sobre los lazos entre su campaña presidencial y Rusia.



---

“Como revela nuestra investigación, la Fundación Trump era poco más que una chequera para pagos de Trump o de sus negocios a organizaciones sin fines de lucro, sin importar su propósito o legalidad”, dijo la fiscal Underwood en un comunicado.

La demanda, presentada ante la Corte Suprema de Nueva York, señala como acusados al presidente estadounidense y a sus tres hijos de su casamiento con Ivana Trump, Donald Jr, Ivanka y Eric. El presidente calificó el caso de “ridículo” en Twitter.

(AFP-Cubadebate)